

VII. GESTION DEPARTAMENTO DE EDUCACION

I. OBJETIVO

El trabajo del departamento de educación Municipal de la Comuna de Paredones está centrada en la persona, teniendo como lineamiento estratégico central los ámbitos de la gestión escolar considerando el fortalecimiento del liderazgo, la gestión curricular, la gestión eficiente y eficaz de recursos humanos y materiales, sustentando una sana convivencia y los consiguientes resultados propuestos por el M.B.E. (Marco para la Buena Enseñanza) y el M.B.D (Marco para la Buena Dirección).

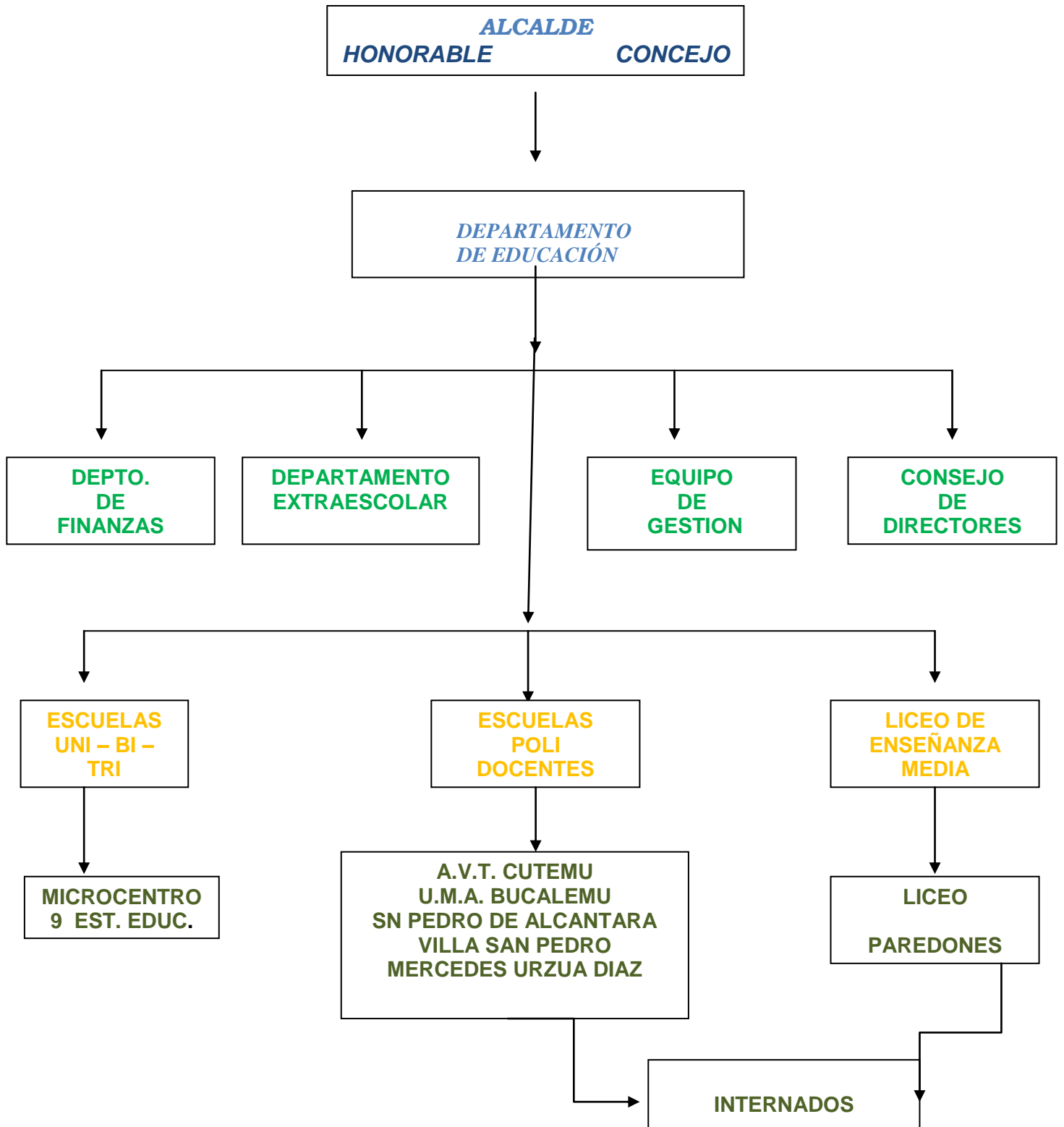
MISION

Ofrecer a toda la comunidad una educación de calidad y exigencia académica sustentada en la igualdad y basada en sólidos principios valóricos que permitan a los alumnos desarrollarse integralmente de acuerdo a sus potencialidades, en un clima de armonía, democracia y participación, respetando la diversidad y la heterogeneidad en la búsqueda permanente por asegurar la igualdad de oportunidades.

VISION

Formar personas en un marco de libertad con alto nivel de excelencia académica para atender diversas realidades y promover el desarrollo de sus proyectos de vida en una sociedad de cambios.

ORGANIGRAMA AREA DE EDUCACIÓN



II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La educación que se imparte en Paredones es en su totalidad Municipal subvencionada, existiendo 14 establecimientos de Enseñanza Básica y 1 Liceo de Enseñanza Media, Científico Humanista. Cada establecimiento cuenta con su Dirección, las que a su vez depende de un Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el que por su parte tiene a cargo la contratación de horas de profesores a nivel comunal, según necesidad por establecimiento y de acuerdo al plan de estudio, otorgar permisos administrativos y solicitar cambios de actividades y jornadas propuestas desde los establecimientos y cubrir las vacantes producidas por Licencias médicas de los titulares o por alguna situación fortuita como permisos sin goce de sueldo u otra. Dentro de las funciones del DAEM se encuentran además la cancelación de sueldos, mantención de infraestructura, cumplimiento de normativa vigente y la implementación de programas y requerimientos emanados desde el MINEDUC.

Establecimientos Educativos de la Comuna de Paredones

R.B.D.	NOMBRE	LOCALIDAD	NIVELES	MODALIDAD	2010	2010	Matric.
					Pre B	Básica	Total
002717-0	A.V.T.	Cutemu	Pre-B. y Básica	E. Básica	22	87	109
002719-7	L.A.P. de El Peral	El Peral	Básica	E. Básica	00	10	10
002720-0	Panilongo	Panilongo	Básica	E. Básica	00	03	03
002721-9	Sta. Ana La Población	La Población	Pre-B. y Básica	E. Básica	05	23	28
002637-9	Villa San Pedro	El Potrero	Pre-B. y Básica	E. Básica	07	64	71
002722-7	Los Copihues	El Calvario	Básica	E. Básica	00	26	26
002723-5	Rinconada de Los Briones	Los Briones	Básica	E. Básica	00	06	06
002724-3	El Cardal	El Cardal	Básica	E. Básica	00	04	04
002716-2	Sn. Pedro de Alcántara	Alcántara	Pre-B. y Básica	E. Básica	14	56	70
002725-1	Lo Valdivia	Lo Valdivia	Pre-B. y Básica	E. Básica	05	18	23
002714-6	U.M.A. de Bucalemu	Bucalemu	Pre-B. y Básica	E. Básica	17	110	127
002727-8	Esmeralda	Cabeceras	Básica	E. Básica	00	11	11
002728-6	Las Carmelitas	El Quillay	Pre-B. y Básica	E. Básica	06	28	34
002715-4	Escuela M.U.D.	Paredones	Pre-B. y Básica	E. Básica	20	264	284
19847-9	Liceo de Paredones	Paredones	E. Media	E. Media			164
TOTAL					96	710	970

La principal vía de comunicación entre el DAEM y las distintas unidades educativas de la comuna, las constituyen los llamados telefónicos celulares. A su vez la comunicación entre DAEM y Deprov. la constituyen los llamados telefónicos, correspondencia ordinaria vía oficios y fax, además de mails, vía internet y el contacto personal con supervisores y profesionales de esta repartición.

De los establecimientos antes mencionados sólo falta la incorporación a la Jornada Escolar completa con edificio nuevo la escuela Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu.

En el caso de las escuelas Uni, Bi y Tri docentes se agrupan en un Microcentro Rural, los cuales una vez al mes se juntan para desarrollar trabajo de planificación con asesoría del Departamento Provincial y se consideran como tales para la postulación a proyectos, PME y otras instancias ministeriales.

Un 79 % de los alumnos de los sectores que finalizan su proceso de enseñanza, según el nivel que imparte la escuela del sector al que pertenecen, se trasladan a continuar estudios a Paredones, ya sea en un establecimiento de enseñanza básica o al Liceo de enseñanza media. Por su parte los alumnos que egresan de los establecimientos de los sectores de San Pedro de Alcántara y Cutemu, en su gran mayoría continúan estudios en las comunas de Lolol y Santa Cruz, toda vez que el flujo de transporte público entre estas comunas y los citados sectores de nuestra comuna es más expedito que entre estos y la cabecera de comuna en Paredones, no existiendo en este último caso frecuencia de movilización pública.

III. MATRICULAS

Para el año 2010 la comuna registró una matrícula total de **970** alumnos, de los cuales el mayor número se concentró en Paredones, en donde sus establecimientos absorben el 46 % del total de los matriculados a nivel comunal, seguidos por los establecimientos Polidocentes de la comuna, los que en su gran mayoría registran matrículas cercanas a los 95 alumnos como promedio, concentrándose en ellos el 38,9% de la matrícula comunal, siendo el 15,1% restante de cargo de las escuelas Uni Bi y Tri docentes de los sectores rurales.

IV. NIVELES DE ENSEÑANZA IMPARTIDOS

En la comuna de Paredones se imparte enseñanza en tres niveles, que son:

- **Educación Pre-básica;** en sus modalidades Pre kinder y Kinder, esta enseñanza es impartida por 8 establecimientos, los que registran una matrícula comunal total de 96 alumnos.
- **Educación Básica;** Con 09 establecimientos que imparten desde 1º a 6º año básico y 5 con enseñanza básica completa, atendiendo a un universo de **711** alumnos repartidos en los distintos sectores de la comuna.
- **Educación Media;** Con un liceo en esta categoría, en la comuna se atiende a 164 alumnos que demandan esta atención.

V. PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y NO DOCENTE DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE 2010

Departamento Administración Educación Municipal Paredones

▪ Directivo	01	44 Hrs.
▪ Extraescolar	01	44 Hrs.
▪ U.T.P.	01	30 Hrs.
TOTAL	03	118 Hrs.

Establecimientos Educativos de la Comuna.

▪ Directivos	09	418 hrs.
▪ Téc. Pedagógicos	04	154 hrs.
▪ Ed. Párvulos	08	240 hrs.
▪ Doc. Básica	46	1.834 hrs.
▪ Doc. Ed. Diferencial	05	216 hrs.
▪ Doc. Ed. E. Media	10	360 hrs.
TOTAL	85	3.222 hrs.

RESUMEN DOTACIÓN NO DOCENTE 2010

Departamento Administración Educación Municipal Paredones

▪ Habilitado	01	44	hrs.
▪ Administrativo DAEM	01	44	hrs.
▪ Secretaria Adm.	01	44	hrs.
▪ Chofer Auxiliar	02	88	hrs.
▪ Auxiliar	01	44	hrs.
TOTAL	06	264	hrs.

Establecimientos de la comuna:

▪ Inspectores	10	440	hrs.
▪ Paradocente	02	88	hrs.
▪ Secretarias	02	88	hrs.
▪ Encargada de C.R.A.	02	38	hrs.
▪ Encargadas de Enlaces	02	84	hrs.
▪ Auxiliares	12	514	hrs.
▪ Ecónoma	01	30	hrs.
▪ Manipuladoras	04	176	hrs.
▪ Chofer Auxiliar	03	132	hrs.
TOTAL	38	1.590	hrs.

ROTACION DE PERSONAL:

➤ DAEM Paredones :

En el mes de abril del 2010 y hasta el 31 de diciembre se contrata a través de prestación de servicios a los profesionales Psicólogo Don Manuel López Beltrán y la Psicóloga Srta. Camila Loyola con 44 horas semanales con cargo a la SEP y cuya tarea principal es la realización de diagnósticos de alumnos prioritarios de las distintas escuelas de la Comuna y la realización de talleres con Docentes y Comunidad Educativa, traducándose, en el caso de las escuelas Polidocentes, en 69 atenciones Psicológicas a la escuela MUD con un total de 43 alumnos y 17 apoderados, la escuela San Pedro de Alcántara con 28 atenciones

considerando 10 alumnos y 7 apoderados, la escuela Unión de Mujeres Americanas con 24 atenciones atendiendo a 15 alumnos y 10 apoderados, la escuela Albertina Valenzuela Toledo con 60 atenciones con 18 alumnos y 9 apoderados, Las Viñas del Potrero con 45 atenciones considerando 12 alumnos y 7 apoderados. En resumen, se atendieron 98 alumnos con 226 atenciones psicológicas.

➤ **Escuela Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu:**

Continúa la Educadora a contrata la Srta. Vanessa Pérez.

Se nombra en el cargo de Docente de Educación Especial al Sr. Gabriel Cáceres, Psicopedagogo a contrata, con 22 horas en la atención de alumnos integrados.

Se nombra a contrata al Sr. Mauricio Pino por 18 horas.

➤ **Escuela Villa San Pedro de El Potrero:**

Se nombra nuevamente como Educadora a Contrata con 30 horas semanales a la Srta. Antonieta Vidal.

➤ **Escuela Rinconada de Los Briones:**

Continúa como Profesora Encargada la Sra. Patricia Ahumada Pastene.

➤ **Escuela San Pedro de Alcántara:**

Asume en calidad de contrata la Sra. Ximena Pérez con 30 horas semanales.

Continúa en la atención de alumnos integrados el Psicopedagogo el Sr. Gabriel Cáceres con 22 horas a contrata semanales

El Sr. Mauricio Pino asume 20 horas a contrata.

➤ **Escuela Lo Valdivia:**

Continúa en el cargo de Educadora de Párvulos la Srta. Mary Muñoz Verdugo.

➤ **Escuela Esmeralda de Cabeceras :**

Por el presente año continua en el cargo de docente a contrata Sra. María Mónica Muñoz Leiva.

➤ **Escuela Las Carmelitas de El Quillay:**

Asume funciones la Srta. Karina González, como Educadora de Párvulos con 30 hrs.

➤ **Escuela Básica MUD. Paredones:**

Asume funciones como Educadora de Párvulos Titular la Sra. María Luisa Muñoz con 30 horas semanales.

La Docente autorizada Sra. Mónica González, asume 12 horas en el sub sector de inglés a contrata en los cursos de 7° y 8° básicos.

Asume la docente Eva Araya a contrata con 38 horas en reemplazo de Don Patricio Allendes que se traslada como docente encargado a la escuela de cabeceras.

➤ **Liceo MUD. Enseñanza Media Paredones:**

Se llama nuevamente a Concurso Vacante de:

- Profesor de Inglés.
- Profesor de Religión y Filosofía
- Lengua Castellana
- Hotelería y Turismo

Asume como titula Srta. María Valenzuela Espina, como Docente de Lengua Castellana, con 37 horas.

Resultando desiertas las vacantes se procede a contratar en calidad de contrata a los siguientes funcionarios:

- Sra. Mónica González Gaete, como Docente en Inglés, con 30 horas.
- Sr. Ambrosio Peñaloza, como Docente de Religión y Filosofía, con 24 horas.
- En atención al TP “Servicios Hoteleros”, se contrata al Sr. Cesar Urzúa López.
- En el Subsector de Artes Visuales la Docente Titular Sra. Noemí Pérez, presenta licencia pre y post-natal, siendo reemplazada por el Sr. Antonio Ves, quien asume con 31 horas semanales.

➤ **Diversas Escuelas de la Comuna :**

Se cubrió de manera oportuna y eficiente licencias médicas y permisos de los docentes, contando para ellos con profesores de reemplazo.

VI.- INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DISPONIBLE

Sector de Escuelas	OFICINAS							Otras Dependencias			Biblioteca	Lab. Químico	Lab. Comput.	Aula Tecnol.	Taller	Grupo Dif.	S. Computac.	S. Profesor	Cocina	Comedor	Multicancha
	Dir.	Inspec Gener	U.T.P	Secret	Cant. Sala s	Material de Construc	Estado	Num. SSH H	Material de Constr.	Estado											
Cutemu	1				4	Sólida Adobe	R	3	Sólido	R									1	1	
El Peral	1				1	Sólida	B	3	Sólido	B									1	1	
Panilongo	1				2	Sólida	B	3	Sólido	B						1			1	1	1
L. Población	1				5	Sólida	B	4	Sólido	B	1					1	1		1	1	1
El Potrero	1		1		8	Sólida	B	13	Sólido	B	1				1	1	1		1	1	1
El Calvario	1				1	Sólida	B	1	Sólido	B									1	1	
Los Briones	1				1	Adobe	R	3	Sólido	B									1	1	
El Cardal	1				1	Adobe	B	3	Sólido	B									1	1	
Alcántara	1				7	Sólida	B	8	Sólido	B	1	1			1	1	1		1	1	1
Lo Valdivia	1				2	Sólida	B	3	Sólido	B						1			1	1	1
Bucalemu	1				8	Sólida	B	9	Sólido	B				1		1	1		1	1	1
Cabeceras	1				1	Sólida	B	3	Adobe	B									1	1	
El Quillay	1				2	Sólida	B	3	Sólido	B					1		1		1	1	1
Esc. Básica	1	1	1		8	Sólida	R	9	Sólido	R	1			1	1	1	1		1	1	1
Liceo MUD	1	1	1	1	7	Sólida	B	8	Sólido	B	1	1			1	1	1		1	1	1

VII. DATOS ESTADISTICOS DE MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA.

1. MATRICULA Y % ASISTENCIA MEDIA AÑOS 2006 /2010

AÑOS	MATRICULA	A. MEDIA	PORCENTAJE %
2006	1176	1105	93.96
2007	1196	968	80.93
2008	1031	958	92.91
2009	1041	967	92,89
2010	971	904	93.09

2. VISION HISTORICA MATRICULA COMUNAL, AÑOS 2006 / 2010

N°	ESTABLECIMIENTOS	2006	2007	2008	2009	2010
01	Albertina Valenzuela Toledo Cutemu	106	100	98	105	109
02	Luis Artemón Pérez de El Peral	19	16	13	12	10
03	Panilongo	12	12	08	06	03
04	Santa Ana de La Población	45	45	39	33	28
05	Villa San Pedro de El Potrero	108	76	88	84	71
06	Los Copihues de El Calvario	17	18	26	23	26
07	Rinconada de Los Briones	07	08	06	05	06
08	El Cardal	07	09	07	05	04
09	San Pedro de Alcántara	95	76	72	80	71
10	Lo Valdivia	30	32	30	23	23
11	Unión Mujeres Americanas Bucalemu	141	142	136	136	127
12	Esmeralda de Cabeceras	10	14	13	10	11
13	Las Carmelitas de El Quillay	49	43	43	33	34
14	Liceo Básica y Liceo Mercedes Urzúa Díaz Paredones	530	605	313	313	284
15	Liceo Paredones (separación Liceo Media)			139	177	164
	TOTALES	1176	1196	1031	1045	971

VIII. SISTEMAS DE MEDICION:

1. PORCENTAJE LOGROS SIMCE.

4to. año básico y 2° E. Media

Establecimiento	N° alumnos	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión
A.V.T. de Cutemu	08	258	219	247
U.M.A Bucalemu	14	260	246	239
Villa Sn Pedro el Potrero	10	258	248	246
MUD Paredones	34	260	234	244
LICEO	43	231	216	--

En general, no hubo variación significativa, respecto al año 2009, en cada uno de los subsectores evaluados.

IX. PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD, DE COOPERACION, APOYO A LA GESTION Y CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2010:

A. PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE

El Programa Comunal de Salud del Estudiante cuenta con una Encargada de Salud en los 15 establecimientos Educacionales de la comuna con el fin de pesquisar, diagnosticar y derivar casos de alteraciones orgánicas que influyen en los aprendizajes de los educandos:

- Alteración visual (Oftalmólogo).
- Alteración Auditiva (Otorrino).
- Alteración Columna (Traumatólogo).

Con esto se propicia un tratamiento tendiente a mejorar la calidad de vida y potenciar los aprendizajes de los niños y niñas de la comuna.

Para lograr los objetivos la Coordinación ha logrado establecer nexos y redes de apoyo con el Consultorio Municipal, a través del Médico local en la atención primaria.

La Coordinadora Comunal de este Programa es la Docente Sra. Aida Ventì Espinoza.

B. PROGRAMA DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

La ocupación positiva del **tiempo libre** es una necesidad que en todo tiempo mantiene una indiscutible vigencia, razón por la cual el Ministerio de Educación a través de la Coordinación de Educación Extraescolar, busca absorber una variedad de actividades deportivas recreativas de carácter formativo educativo. En definitiva la Educación Extraescolar a nivel Nacional esta poniendo al educador en una nueva relación de diálogo con sus alumnos, transformándolos en el principal artífice del cambio de la Educación a través de la búsqueda de nuevas alternativas que se le ofrecen a través de la libre elección

OBJETIVOS:

La principal finalidad de la Educación Extraescolar es mejorar la calidad de vida de los estudiantes en materia de mejora de salud, a través de los diferentes grupos, Clubes, Talleres, Academias, a través de las actividades Deportivas – Recreativas y Culturales de Libre elección de los niños y jóvenes de la Educación Básica y Media.

Desarrollar una Educación Extraescolar en el tiempo libre de los escolares, el cual oriente, capacite y perfeccione al alumno donde le permita prolongar la formación de sus Habilidades, Destrezas y Conocimientos a través de los trabajos Grupales.

Desarrollar una gama de actividades formativas Curriculares de Libre Elección de los alumnos entregándoles las siguientes áreas de acción tales como; artístico cultural, científica tecnológica, deportiva recreativa y cívico social.

RESUMEN ACTIVIDADES POR AREAS DE ACCION

A) Área Artístico Cultural

CONCURSOS PLÁSTICOS
Carabineros de Chile
Combate Naval de Iquique
Mes del Mar
Natalicio B. O'higgins
Cuerpo de Bomberos
Nuestro Amigo el Bosque
Campeonato Comunal Escolar Cueca
Independencia de Chile
Campeonato Regional de Cueca

CONCURSO DE CONOCIMIENTO
Independencia de Chile
Guerra del Pacifico
Muestra Artística Básica
Muestra Artística Media

B) Área Científico Tecnológico

Grupos O Talleres
Grupos del Medio Ambiente.
Forjadores Ambientales.

C) Área de Deportes y Recreación

Tenis de Mesa
Voleibol
Básquetbol
Juegos Autóctonos
Futbol
Realizar 01 Evento Deportivo Provincial
Compra de Implementación Deportiva

C. PROGRAMAS DE ASISTENCIALIDAD:

1. Programas de JUNAEB.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, organismo dependiente del Estado de Chile, busca otorgar asistencialidad en materia de alimentación y algunas prestaciones médicas a alumnos y alumnas del sistema educacional desde los Jardines Infantiles hasta la Universidad.

En nuestra comuna esa asistencialidad se encuentra presente en todos los establecimientos educacionales en los cuales se cuenta con servicios de alimentación para niños y niñas en situación de vulnerabilidad u otro factor social o de riesgo.

Con raciones diarias de desayuno almuerzo y la recientemente incorporada tercera colación, se busca entregar una alimentación completa y balanceada en materia de proteínas, carbohidratos y vitaminas necesarias para el desarrollo de cada alumno.

En la comuna la concesión de alimentos JUNAEB estuvo a cargo de la Empresa de Alimentos COAN quien contrató manipuladoras en las distintas unidades educativas y equipo los espacios necesarios para la elaboración y preparación de alimentos y colaciones.

Dentro de las redes de asistencialidad JUNAEB contempla también la entrega de útiles escolares a alumnos del programa de alimentación, además de la tramitación de la Tarjeta Nacional del Estudiante.

A lo anterior debe agregarse, las atenciones señaladas anteriormente en el Programa Salud del Estudiante, el que también es llevado a cabo por JUNAEB.

2. Programa de Educación Especial

En la comuna de Paredones, el programa de Educación Especial contempla dos grandes áreas de atención a la diversidad de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), las que son:

- **Grupos Diferenciales;** Destinados a atender las Necesidades Educativas Especiales transitorias de niños y niñas entre las que se cuentan; dislexia, discalculia, problemas de inversión, omisión o sustitución de letras y sílabas.

En la comuna opera 1 grupo diferencial a cargo de Docente especialista en Trastornos específicos de Aprendizaje. Este grupo corresponde a la Escuela Básica Mercedes Urzúa Díaz de Paredones, en donde se atiende en grupos de 5 alumnos de 1º a 4º año básico. Para ello se cuenta con 30 horas pedagógicas semanales y aula de recursos, además de un aporte anual de parte del MINEDUC., función desarrollada Durante el año 2010 por los Docentes Señora Marta Durán López.

- **Proyecto de Integración Escolar;** Durante el año 2010 se atendieron niños de educación Pre Básica y Básica con distintas discapacidades y con resolución aprobada por el MINEDUC a la luz de informes de especialistas del área de la discapacidad presentada en cada caso. De estas discapacidades la predominante en la Comuna corresponde al déficit cognitivo en sus distintos grados o niveles, seguido por la discapacidad motora.

Cabe señalar que este programa de atención cuenta con una subvención mensual por alumno, la que se calcula según el registro de asistencia a clases con el especialista a cargo.

En enseñanza media también se lleva a cargo este programa y en el año 2010 se atendió a alumnos, para lo cual se realiza encomienda de funciones a la

Parvularia con Mención en Retardo Mental Sra. Nubia Correa Barrientos, quien además desarrolla con los alumnos Programa de Exploración Vocacional y Trabaja la Postulación de Proyectos Fonadis para Alumnos de Enseñanza Media.

En materia de especialistas que atienden a los alumnos se continúa con la contratación del Psicopedagogo, Señor Gabriel Cáceres en las Escuelas de Cutemu y San Pedro de Alcántara, con 44 horas (24 y 22).

Por otra parte asume con 10 horas semanales la Docente Karina González en la atención de un alumno del Quillay.

Durante el año 2010 se cuenta con el apoyo de psicólogos, lo que permite nuevas y efectivas pesquisas y por otra parte, actualizar los antecedentes diagnósticos de niños y niñas.

El equipo comunal de Atención a la Diversidad integra la Red Provincial de Atención a la Diversidad, asistiendo a reuniones mensuales de capacitación en diversas áreas en el Departamento Provincial de Pichilemu, guiados por la Supervisora Sra. Amanda Espinoza.

3. Programa Pro Retención:

Este Programa busca el apoyo económico de aquellos alumnos que cursan desde 7º Básico a 4º Medio y que por su condición de vulnerabilidad se encuentran en riesgo de abandonar los estudios ante la carencia de recursos económicos que permitan la compra de materiales y uniforme, además de útiles escolares.

Durante el año 2010 esta iniciativa benefició a alumnos de las distintas escuelas de la comuna con una inversión de \$ 10.326.000 de los cuales un 60% se

entrega de manera directa a los beneficiarios y el 40% restante es administrado por el DAEM para mejorar los aprendizajes de los beneficiarios y sus compañeros.

4. Transporte Escolar

Cancelación de transporte realizado con Fondos Postulados a MINEDUC. Por un monto de \$ 6.000.000 más aporte del Municipio lo que genera un total de la iniciativa de alrededor de \$ 9.210.000-

Los fondos señalados se invirtieron en la cancelación de transporte, pago de choferes y gastos de mantención por este concepto:

SECTOR	ALUMNOS Y DÍAS
LA POBLACION	22 Alumnos desde y hacia Paredones los días lunes y viernes.
LOS BRIONES	6 Alumnos desde y hacia Paredones los días lunes y viernes.
EL CALVARIO	8 Alumnos desde y hacia Paredones los días lunes y viernes
LOS ROMEROS	22 Alumnos desde y hacia San Pedro de Alcántara. Traslado diario.
EL QUILLAY	11 Alumnos desde y hacia Querelema. Traslado diario.
SAN MIGUEL	9 Alumnos desde y Hacia San Miguel. Traslado diario.
EL QUILLAY ABAJO	15 Alumnos desde y hacia el Quillay Abajo. Traslado diario.
EL POTRERO	17 Alumnos desde Las Viñas a Paredones.

LA LIGUA	03 Alumnos desde La Ligua a Cabeceras. 06 Alumnos desde La Ligua a Paredones.
EL PERAL	02 Alumnos desde El Peral a Los Briones.
EL PERAL	12 Alumnos desde y hacia Paredones a los sectores el Peral y Los Briones.
LA HUERTILLA	06 Alumnos desde la Huertilla a Alcántara.
CARRIZALILLO	13 Alumnos desde y hacia Cutemu. Traslado diario.
QUEBRADA LOS BARROS	24 Alumnos desde y hacia Cutemu. Traslado diario.

X. SISTEMA DE EVALUACION DOCENTE:

Sistema de Evaluación de los Profesionales de la Educación que se desempeñan en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el Artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley 1/1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que correspondan a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

- a) **Nivel Destacado:** Indica un desempeño profesional que es claro, consistente y sobresale con respecto a lo que se espera para el conjunto de los indicadores evaluados. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se esta evaluando o bien por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento de los indicadores.
- b) **Nivel Competente:** Indica un desempeño profesional que cumple con regularidad el conjunto de los indicadores evaluados. Cumple con lo

requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aún cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

- c) **Nivel Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con cierta irregularidad el conjunto de los indicadores evaluados o con regularidad la mayoría de éstos.
- d) **Nivel Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades para el conjunto de los indicadores evaluados y que afectan significativamente el quehacer docente.

INFORME DE EVALUACION DOCENTE DE LA COMUNA DE PAREDONES:

Docentes Evaluados de Enseñanza Pre Básica, 1° y 2° Ciclo de Enseñanza Básica y Enseñanza Media, además de Docentes de Grupo Diferencial y Religión:

AÑO	N° PROF. EVALUADOS	DESTACADO		COMPET		BASICO		INSATISF.	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
2005	15	1	6.6	7	46.6	7	46.7	0	0
2006	10	1	1,0	3	30	4	40	2	20
2007	09	0	0	02	22.2	05	55.6	02	22.2
2008	26	1	3.8	17	65.4	08	30.8	0	0
2009	18	0	0	15	83,3	03	16,6	0	0
2010	07	0	0	5	71.4	1	14.2	1	14.2

Cabe destacar que desde que el sistema de evaluación Docente entró en vigencia, nuestra comuna presentó durante el año 2010 un porcentaje de logros como se observa en el cuadro anterior y del cual se desprende que el 71.4% de los docentes evaluados alcanzaron niveles de logro dentro de los estándares aceptados según definición de cada nivel presentado anteriormente.

A nivel de Comuna la Coordinación Comunal de Evaluación Docente se encuentra a cargo de la Sra. Olivia Salas Gajardo.

- Los Docentes evaluados como **Destacado** tienen derecho a la Asignación Variable de Desempeño y a conformar la Red Maestros de Maestros.
- Los Docentes evaluados **Competentes** pueden postular a la Asignación Variable de Desempeño.
- Los docentes evaluados como **Básico** deben ingresar en un Plan de Superación Profesional.
- Los docentes evaluados como **Insatisfactorios** contarán con apoyo tutorial y volverán a ser evaluados el presente año.

XI. RESUMEN DE AVANCES EVIDENCIADOS POR AREAS EN EL AÑO 2010.

AREA CURICULAR PEDAGOGICA

1. Todos los Establecimientos Educacionales cuentan con los Reglamentos de Convivencia.
2. Funcionamiento de Consejos Escolares en cada Unidad Educativa.
3. Trabajo mensual de Microcentros con apoyo de DEPROV.
4. Se continúa con las atenciones a alumnos con NEE (necesidades Educativas Especiales).

5. Se inicia propuesta pedagógica PMA con evaluaciones periódicas para la medición de velocidad y comprensión lectora de los alumnos de 1° A 4° Básico de la comuna y Educ. Matemáticas.
6. Se implementa el programa TEC (Tecnología para una Educación de Calidad) en los establecimientos educacionales de la comuna, beneficiando con laboratorios de Enlace a 4 Establecimientos y habilitando las demás escuelas de acuerdo a los estándares establecidos.
7. Se Entrega recursos materiales a los establecimientos de la comuna, solicitados en el marco de la ley SEP y propuestos en sus PMA.
8. Se desarrolla Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2010 con diversas Iniciativas.
9. Diagnóstico P.M.A Todas las Unidades Educativas, en Educación Matemáticas.
10. Se capacita a Docentes y Docentes directivos en el ámbito de la gestión y Comprensión lectora con la U. Alberto Hurtado.
11. Se capacita a docentes en diferentes subsectores de aprendizaje en convenio con la U. de Chile.

AREA ORGANIZATIVA OPERATIVA

1. Se postula y adjudica PMU para mejorar infraestructura de escuelas de la comuna.
2. Reemplazos por permisos administrativos y Licencias Médicas han sido cubiertas en forma oportuna.
3. Escuelas y Liceo siguen ejecutando Proyectos Enlaces, contando con asesoría permanente de Comenius.
4. Reuniones mensuales con Directores Polidocentes y participación en Microcentros, además de visitas de a lo menos una vez por semestre a cada establecimiento.

AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1. Cancelación mensual de sueldos del Personal adscrito al DAEM.
2. Adquisición mensual de insumos necesarios para el funcionamiento de los internados (alimentación, consumos básicos).
3. Cancelación de transporte a los alumnos de los sectores de La Población, El Quillay y otros con el financiamiento del Proyecto de Transporte Rural, impulsado por el MINEDUC y adjudicado por segundo año consecutivo.
4. Administración de recursos obtenidos por concepto de subvención, Pro-retención, Liceo para Todos, Grupo Diferencial, entre otros.
5. Apoyo a Microcentros y traslado de docentes a convocatorias y reuniones que no son financiados por el MINEDUC.
6. Cancelación de prestaciones de Servicios previa presentación de documentación respectiva que le avale.
7. Adjudicación Proyecto Transporte Mineduc por un monto de. \$ 6.000.000.-
8. Postulación a programa de subsidio del transporte escolar al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para los sectores rurales de la comuna.
9. Se cancela iniciativas pendientes PMG 2009 y se da inicio al trabajo propuestas PMG 2010, licitándose y adjudicándose cada una de ellas.

AREA RELACIONES CON LA COMUNIDAD

1. Participación del Sostenedor y/o representaciones en reuniones de Centros de Padres y Apoderados de las distintas Unidades Educativas, a lo menos una vez en el transcurso del primer semestre.
2. Finalización de Iniciativas PMG que buscan el fortalecimiento de Centros de Padres y de alumnos en las diferentes escuelas y Liceo.
3. Integración de apoderados a las actividades internas de los establecimientos educacionales.
4. Participación activa de la comunidad en los Consejos Escolares.
5. Participación en los Concejos Escolares en Encuentros Provinciales.

6. Presencia activa del sector educativo en las actividades convocadas por otros servicios municipales o fuerzas vivas de la comuna.

XIII.- PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION (P.M.G.)

Como es de conocimiento público el Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión es un esfuerzo gubernamental, que pone a disposición de todos los municipios recursos a partir del año 2008. Esta iniciativa gubernamental fue anunciada en el discurso presidencial del 21 de mayo de 2007 por la entonces presidenta de la república Sra Michelle Bachelet.

Los fondos destinados a esta iniciativa buscan lograr avances significativos para alcanzar una educación pública de calidad, para lo anterior cada municipio debe elaborar anualmente un Programa focalizado en los nudos críticos que a su juicio le impiden generar avances significativos en materia de aprendizajes y logros en educación.

- Actores que participan en este proceso

Los equipos DAEM, el Alcalde, el Concejo Municipal, toda vez que se requiere la aprobación de éste para la presentación del programa, la comunidad educativa local.

- Áreas a priorizar por el programa

Del instructivo de Operación para el Fondo se desprenden 5 áreas principales:

- Diseño de sistemas para que sean implementados durante el año, y que incluyan mejoramiento.
- Personal Docente y no Docente
- Participación de la Comunidad Educativa
- Políticas Comunales de Educación
- Rendición de Cuentas

- Líneas de acción en el área de diseño de sistemas para que sean implementados durante el año, y que incluyan mejoramiento.
 - o Compra de sistemas contables
 - o Capacitación
 - o Estudios de Mercado de la educación municipal en la zona
 - o Asistencia técnica en gestión escolar
 - o Asistencia técnica en trabajo de unidades técnico-pedagógicas y equipos directivos
 - o Otros

- Líneas de acción en el área de Personal

Indemnizaciones personal docente y no docente, cuya forma de financiamiento no se encuentre incluida en la normativa legal vigente. Esta acción debe tener como finalidad el mejoramiento del servicio educativo y reducir costos que no se justifiquen

- Líneas de acción en el área de Participación de la comunidad educativa
 - o Proyectos para alcanzar una mayor grado de conocimiento de las condiciones que componen la comunidad educativa
 - o Proyecto que fomente la participación de la comunidad educativa
 - o Proyectos que contribuyan a una mayor identificación e integración de la comunidad (ciencia, deporte, cultura, etc.)

- Líneas de acción en el área de Políticas comunales de educación
 - o Asistencia Técnica en Planificación Local
 - o Confección de PADEM año siguiente.

- Líneas de acción en el área de rendición de cuentas
 - o Sistemas de control de la Gestión educativa
 - o Sistemas de control de los resultados educativos (impacto en la calidad educativa).

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCACIONAL EN LA COMUNA DE PAREDONES AÑO 2010.

Durante el 2010, se diseñó y postuló el PMG focalizado en áreas catalogadas como deficitarias para el cumplimiento de metas.

a) Nombre del Programa:

“Trabajando para una Educación de Calidad”.

b) Monto Asignado al Municipio:

\$ 77.046.335 (Setenta y siete millones cuarenta y seis mil trescientos treinta y cinco pesos).

c) Objetivos Generales:

- Generar avances significativos en lo referido a la instalación de prácticas pedagógicas, mejoramiento de las condiciones de accesibilidad y calidad de entrega de los aprendizajes de niños y niñas de la comuna de Paredones, potenciando, además, espacios reales de convivencia.

d) Iniciativas del Programa:

1.- Implementación de Sistema Interno de conectividad Banda Ancha para Daem, Escuelas y Municipio.

Objetivo:

Permitir a DAEM, Establecimientos Educativos y Municipio insertarse en tecnología de informática y de computación a través de un sistema interno de conectividad

- Costo estimado : \$ 13.000.000
- Gastado : \$ 12.875.800
- Factura : N° 1390
- Estado : En ejecución.

2.- Fortalecimiento de Accesibilidad a los Establecimientos Educativos a través de la adquisición de transporte escolar.

Objetivo:

Mejorar la accesibilidad a los establecimientos escolares de la comuna, optimizando tiempos y permitir que un mayor número de alumnos y alumnas puedan contar con movilización que les minimice la dificultad y permita seguridad integral en su proceso de aprendizaje

- Costo : \$ 30.000.000
- Gastado : \$ 29.101.742
- Factura : N° 2173508 y 2173509
- Estado : Ejecutada.

3.- Regularización de títulos de dominio y situaciones pendientes de Establecimientos Educativos en lo referido a Reconocimiento Oficial.

Objetivo:

Legalizar situaciones de las distintas escuelas de la comuna, en lo referido a títulos de dominio y requerimientos para el reconocimiento oficial de uno o más niveles de educación impartido en la comuna.

- Costo : \$ 9.000.000
- Gastado : \$ 9.000.000
- Factura : N° 04
- Estado : En ejecución

4.- Implementación de un laboratorio de ciencias en dependencia del Liceo de Paredones.

Objetivo:

Facilitar los aprendizajes de alumnos y alumnas de la enseñanza media, vivenciando a través de la investigación y la formulación de hipótesis, procesos del área de las ciencias generando así, además, interés por estas disciplinas.

- Costo : \$ 4.000.000
- Gastado : \$ 3.560.820
- Factura : N° 3982-115, 49794, 280912, 5933 y 6000
- Estado : Ejecutada

5.- Capacitación en uso y manejo de equipos computacionales a estudiantes beneficiarios de iniciativas “yo elijo mi PC” y otras.

Objetivo:

Optimizar el uso y manejo de equipos computacionales obtenidos a través de iniciativas ministeriales a fin de convertirlos en herramientas de uso tecnológico que permita más y mejores aprendizajes en niños(as) favorecidos con estas iniciativas

- Costo : \$ 2.500.000
- Gastado : \$ 2.500.000
- Factura : N° 4166
- Estado : En ejecución

6.- Talleres comunales para alumnos, padres y apoderados, profesores asistentes de la educación en temáticas como resolución de conflicto y relaciones interpersonales.

Objetivo:

Fortalecer la convivencia escolar a través de la capacitación en técnica de resolución de conflicto y relaciones interpersonales entre todos los estamentos de las escuelas de la comuna, garantizando así el aporte de cada uno a la generación de sanos ambientes de convivencia escolar.

- Costo : \$ 3.000.000
- Gastado : \$ 3.000.000
- Licitación : N° 3982-43-L110
- Estado : En ejecución

7. Segunda etapa conectividad punteras en el liceo de Paredones

Objetivo:

Optimizar el recurso agua del Liceo Paredones, a través de la instalación de punteras que permitan extracción del elemento para la mantención de áreas verdes y servicios higiénicos

- Costo : \$ 6.546.335
- Gastado : \$ 6.546.335
- Factura : N° 26373 y 26374
- Estado : Ejecutada

8. Adquisición de instrumentos y vestuarios para banda de guerra de Escuela Albertina Valenzuela T. y Escuela Mercedes Urzúa Díaz

Objetivo:

Promover una buena convivencia escolar y contribuir a una mayor identidad e integración de la comunidad educativa con su establecimiento educacional.

- Costo : \$ 1.800.000
- Gastado : \$ 1.776.432
- Licitación : N° 3982-113-SE10
- Estado : Ejecutada

9.- Reparaciones menores escuela Albertina Valenzuela Toledo de Cutemu por daños producidos por el Sismo

Objetivo:

Mejorar las condiciones de acceso a una educación de calidad. Mejorar las condiciones de funcionamiento de la escuela de Cutemu, con reparaciones menores, producto del sismo del mes de febrero y sus réplicas.

- Costo : \$ 3.644.000
- Gasto : \$ 3.644.000
- Factura : N° 031 y 039
- Estado : Ejecutada

10.- Continuidad de capacitación, estadía y alimentación para 58 docentes en jornada U. Alberto Hurtado.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de acceso a una educación de calidad para todos los alumnos(as) de la comuna. Optimizar la gestión de los recursos humanos disponibles en el nivel técnico y tecnológico, y de apoyo administrativo y pedagógico, capacitar a docentes en el área de gestión y uso de recursos.

- Costo : \$ 3.556.000
- Gasto : \$2.638485
- Factura : N° 455, 456, 40, 41,281,208,72,15
- Estado : Ejecutada

XIV. PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Enmarcados en la Ley SEP (Subvención Escolar preferencial) que apoya con recursos económicos a todos los alumnos sindicados como vulnerables por el sistema de medición de índices de vulnerabilidad social (I.V.E), y denominados prioritarios para el sistema educativo, durante el año 2010 se llevó a efecto las distintas acciones propuestas por los Establecimientos Educativos de la Comuna, en relación a mejorar la velocidad y comprensión lectora de los alumnos de Kinder a Octavo Año Básico.

También se trabaja propuesta diagnóstica en sub sector de Educación Matemáticas, diagnóstico que se constituyeron en la base del diseño de una propuesta de Plan de Mejora de los Aprendizajes (P.M.A), que se pondrá en marcha en cada Establecimiento el año 2011, todo esto sumado a las acciones no realizadas o modificadas del área lenguaje y comunicación y que buscan en un plazo de 4 años mejorar sustancialmente los aprendizajes de los alumnos y cambiar de categoría como Establecimiento. (Estratificación dada por el MINEDUC a la luz de los resultados obtenidos en diversas mediciones estandarizadas a nivel nacional como SIMCE y otros y que en el caso de la Comuna de Paredones ubica a todas sus escuelas en la categoría de Emergentes).

Por cada alumno prioritario el Estado a través del Ministerio de Educación hace un aporte económico mensual, con el cual se debe ejecutar el P.M.A, contándose para ello con la posibilidad de adquirir materiales educativos, contratar servicios educacionales y otras líneas de acción que el Establecimiento identifique como necesarias para avanzar en el aprendizaje de sus alumnos, se realizaron los diagnósticos correspondientes de acuerdo al cronograma especificado en el PMA.

Cabe señalar que este diagnóstico es la base de la elaboración de los PMA 2011 que deben presentar las escuelas fortaleciendo así el área matemáticas de 1° a 4° Básico.

Los montos recibidos por concepto SEP por los establecimientos educacionales durante el año 2010 asciende a:

Escuela	Monto Ingresados2010 \$	Gastado 2010 \$
Villa San Pedro	11.210.019	0
U.M.A.	19.405.536	0
M.U.D.	35.848.552	17.985796
San Pedro Alcántara	7.369.993	3.219.035
Albertina Valenzuela T.	19.692.775	7.271.351
El Peral	1.754.130	1.317.701
Panilongo	746.625	527.984
Santa Ana	5.983.069	4.666.752
Los Copihues	6.449.854	4.654.879
Los Briones	1.272.074	1.996.594*
El Cardal	902.904	627.067
Lo Valdivia	4.669.660	4.687.244*
Esmeralda	2.888.507	3.376.743
Las Carmelitas	6.883.440	7.734.884*
Total	125.077.138	58.066.030

*Considerar que algunos establecimientos educacionales durante el año 2010 gastaron recursos asignados el año 2009

XV. Plan TEC. Tecnología para una Educación de Calidad

Durante el año 2010 se llevó a cabo la implementación del plan TEC en los diferentes establecimientos de la comuna de acuerdo al Estándar Nacional establecido por el MINEDUC.

Acorde a lo anterior, se gastó en total \$ 15.938.463, de los cuales \$ 1.590.378 se invirtió en compra de periféricos, \$ 14.348.085 en Bienes y servicios (para la Habilitación de los espacios y Mobiliarios) y compra de otros periféricos. Los establecimientos beneficiados con sala de Enlace (laboratorio de computación) fueron: Unión de Mujeres Americanas, Mercedes Urzúa Díaz, Las Viñas, Liceo de Paredones.

XVI. INFRAESTRUCTURA

Producto del Sismo ocurrido el 27 de febrero del 2010, varios de nuestros establecimientos educacionales fueron dañados parcial o totalmente, en el caso de estructuras de adobe (comedores, cocinas).

Para la solución de este evento, se postuló y ejecutó los PMU de emergencia en los cuales se asignaron y gastaron los siguientes recursos.

Establecimiento	Monto Invertido \$
San Pedro Alcántara	1.973.9013
Cabeceras	14.986.414
Unión de Mujeres Americanas	1.378.764
El Peral	535.203
Santa Ana	535.203
El Quillay	319.218
Lo Valdivia	187.425
Los Briones	1.115.328
El calvario	133.578
Panilongo	1.754.953
Mercedes Urzúa Díaz	22.600.480
Liceo	2.676.310
Las Viñas	133.578
Total	51.584.666

Además se debe considerar los recursos ejecutados producto de la participación de las escuelas Los Briones y Unión de Mujeres Americanas en el programa “Quien sabe más que un niño de 5° Básico” del Magnavisión, de \$ 8.000.000.- y \$ 2.500.000.- respectivamente que permitieron mejorar las condiciones de infraestructura de dichos establecimientos educacionales.

**XV II INFORME FINANCIERO DE GESTION DEPARTAMENTO EDUCACION
MUNICIPAL 2010**

INGRESOS

DENOMINACIÓN	MONTO MLS \$	%
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.087.953	85.69
Subvención Normal	574.478	
Ruralidad	119.943	
Subvención Ley 19.410	20.783	
Desempeño Difícil	53.890	
Licencias	11.038	
Subvención No docente	7.390	
Excelencia Académica	3.562	
Internados	56.816	
Traslado	6.552	
Mantención Escuelas	13.152	
Piso Rural	21.202	
BRP	7.183	
Pro-Retención	10.326	
Sep Escuelas	125.077	
Otros Aportes	56.561	
TRANSFERENCIAS	181.700	14.31
Aportes de la Municipalidad	181.700	
TOTAL INGRESOS	1.269.653	100,00

**INFORME FINANCIERO DE GESTION DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
2010**

GASTOS

DENOMINACIÓN	MONTO MLS \$	%
GASTOS EN PERSONAL	1.072.304	
Sueldos Base	497.783	
Asignación de Antigüedad	240.789	
Planilla Complementaria	8.112	
Monto Fijo Complementario	1.103	
UMP. Art. N° 54 Ley 19.070	22.351	
Bonificación Proporcional	28.726	
Otras Asignaciones especiales	38.292	
Remuneración Adicional Art. 3°	1.576	
Asig. Responsabilidad Técnico Pedagógica	15.819	
Asignación Desempeño Difícil	58.975	
Asignación de Perfeccionamiento	74.152	
Otras Cotizaciones Previsionales	16.340	
Bonificación de Excelencia	4.822	
Avdi	450	
Comisión de Servicio	3.206	
Aguinaldos y bonos	48.293	
Otras Renumeraciones	11.515	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	244.772	
Alimentos para Personas	24.838	
Combustible para Vehículos	9.464	
Materiales de Oficina	726	
Textos y Otros Materiales	583	
Materiales Mantención	479	
Otros y Sep Escuelas	101.891	
Electricidad	50.841	
Agua	20.425	

Gas	3.024	
Correo	3	
Telefonía Fija	732	
Internet	15	
Mantenimiento y Reparaciones de Edificios	3.216	
Servicios de Publicidad	223	
Arriendo de Vehículos	9.210	
Otros Gastos bb y ss	19.102	
Otros	80.232	
TOTAL GASTOS	1.397.308	

RESUMEN DEUDAS EDUCACION

CONCEPTO	MONTO
FUNCIONAMIENTO 2006	321.890.-
FUNCIONAMIENTO 2007	13.198.796.-
FUNCIONAMIENTO 2008	18.059.562.-
FUNCIONAMIENTO 2009	14.916.964.-
FUNCIONAMIENTO 2010	24.095.881.-
PREVISIONALES	42.032.614.-
FONDOS DE TERCERO	15.029.288.-
TOTAL DEUDA AL 31.12.10	127.654.995.-

ANÁLISIS

INGRESOS:

- Menores ingresos por disminución constante de matrícula a nivel comunal (40 alumnos menos anualmente aproximadamente) lo que produce una baja en los ingresos por concepto de Subvención de Escolaridad.
- Otro ingreso significativo es el aporte municipal a pesar que no logra absorber la totalidad del déficit anual.

GASTOS:

- Aumento constante de la planilla de sueldos por concepto de bienes.
- Aumento por concepto de Perfeccionamiento.
- Programas no financiados (Grupos diferenciales) no se recibe subvención por este concepto.
- Programa de integración: La subvención que se recibe no cubre los gastos en remuneraciones por lo tanto el programa genera déficit importante.
- En el rubro transporte alumnos el aporte del Ministerio no cubre la totalidad de gastos por este concepto.

ANALISIS SUBVENCION ESCOLAR ANUAL

INGRESOS:

Subvención de Escolaridad

Monto en MLS \$

\$ 747.592.-

GASTOS:

Planilla (sueldos)

Monto en MLS \$

\$ 1.046.333.-

DEFICIT ANUAL EN PLANILLA SUELDO

\$ 298.739.-